

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY.19.418)

En Iquique a 11 de Febrero del año 2020, la
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Febrero del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria: Club Atlético Iquique
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Marzo del año 2020
- Horario : Inicio 10⁰⁰ término 20⁰⁰ HRS
- Lugar y dirección : 9 Estadio Coroncha - Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Atlético Iquique

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Audrey Lopez</u>	<u>20.952.018-4</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Concepción Rebollo</u>	<u>16.644.677-9</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Elisabeth Vozio</u>	<u>23.745.328-1</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

